

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCI@S DE LA AFDMD

15 de Junio 2018, 11:00 H.

Sede de DMD Federal.

Puerta del Sol 6 3º Izda. 28013 Madrid.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la última asamblea
2. Presentación de la memoria de actividades de 2018
3. Balance económico 2018 y presupuestos de 2019
4. Objetivos del Plan Estratégico y Acción Política para 2019
5. Organización del trabajo en comisiones a través de Slack
6. Planteamiento del encuentro previsto de DMD en octubre
7. Espacio para intervenciones de los grupos
8. Preguntas y sugerencias

Asistentes por grupos:

DMD Andalucía:

Eva Camps y Ana Yebras (Málaga). Daniel Armenta (Cádiz).

DMD Aragón:

Asun Villasana y Jose Antonio Rovira.

DMD Asturias:

Javier Galán.

DMD Castilla y León:

Elisa Casas y Gema Vallina (Valladolid). Helena Burón (León). Ana Obeso y Carmen Castrillo (Salamanca)

DMD Castilla la Mancha:

J. Antonio Linares y Carmina González (Ciudad Real). Benjamín Redondo (Guadalajara)

DMD Catalunya:

Isabel Alonso (Barcelona) y Cristina Vallés (Girona)

DMD Comunidad Valenciana:

Javier Velasco y M^a José Alemany (Valencia). Marisa Velasco (Alicante)

DMD Euskadi:

Cristina Valverde (Áraba) y Rafa Sal (Bilbao)

DMD Galicia:

Ascensión Cambrón y Lucía Calvo

DMD Madrid:

Fernando Marín y Loren Arseguet

DMD Murcia:

Emilia Pérez

DMD Navarra:

Manu Eciolaza y Soco Lizárraga.

Asiste también el equipo técnico, formado por Borja Robert (prensa AFDMD), Carolina López (administración AFDMD), Pablo Soler (grupos AFDMD), Esther Diez (comunicación) y Montse Hernández (expansión DMD Madrid) y Fernando Soler (director de la revista).

1. Aprobación del acta de la última asamblea

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Presentación de la memoria de actividades de 2018:

Pablo Soler presenta la Memoria de Actividades 2018. Antes de la presentación comenta dos aspectos a tener en cuenta:

En esta ocasión no se somete a votación y aprobación puesto que no se ha entregado a la directiva con tiempo suficiente para evaluarla. Únicamente se presenta a la directiva y se abre plazo para correcciones o aportaciones que se detallarán en envío posterior a la reunión.

Cambio de diseño y concepto en la memoria para que incorpore actividades, datos y líneas de trabajo a nivel federal, contando con las experiencias y actividades más destacadas de todos los grupos. Ha de ser la memoria de toda DMD, más allá de que los grupos luego tengan memorias que detallan en profundidad su actividad.

. **Objetivos asociativos:**

Habría que replantear el objetivo de crecimiento del 20% puesto que a medida que DMD crece resultará más difícil de conseguir. En el plan estratégico se recogía “El Foro de DMD” que fue la primera herramienta de comunicación interna, que actualmente es Slack.

. **Socias y socios:**

Se ha producido un incremento de personas asociadas del 19,5%. Se destaca que sólo tres comunidades han asociado a más personas que en 2017: Cantabria, Castilla la Mancha y Castilla y León; en el caso de las dos últimas se intuye que es por la consolidación de los grupos de Guadalajara y Valladolid respectivamente. En el resto de comunidades el dato está por debajo de 2017.

Nota: Posteriormente a la reunión se detecta un error en el porcentaje de crecimiento indicado en la memoria y se ha corregido. El dato real de aumento en personas asociadas es 850, y las bajas son un total de 312. Con estos datos el porcentaje de crecimiento es un 8,55% en lugar de un 19,5%.

. **Servicios que presta la asociación:**

Se hicieron 579 consultas, de las cuales el 48% se hizo de forma presencial, el 41% por teléfono y el resto por correo electrónico. El 74% eran personas no asociadas, cifra similar a otros años.

. **Grupos locales:**

Se consolidaron los grupos de Valladolid y Guadalajara. Baleares y Tenerife continúan en proceso de consolidación y se espera que en 2019 comiencen su actividad. Se ha puesto en marcha un grupo en Murcia a finales de 2018.

. **Trabajo de difusión:**

Se realizaron 478 actividades. Se detallan en la memoria algunas actividades de relevancia y se abre un plazo para que los grupos lo revisen y puedan hacer aportaciones (como por ejemplo los homenajes a Luis Montes).

. **Acción Política:**

Se expone brevemente el recorrido de las 2 propuestas de leyes que llegaron en 2018 al congreso de los diputados y decayeron debido a la convocatoria de elecciones. En 2018 se aprobaron 2 leyes de Muerte Digna, en Asturias y Valencia.

La memoria destaca la importancia de la creación de Observatorios de Muerte Digna en las Autonomías para evaluar el funcionamiento de las leyes de Muerte Digna aprobadas como exigencia desde DMD: el avance es que se ha creado uno en Navarra y DMD participa; existen buenas perspectivas de implantar uno en Asturias.

A nivel municipal se detalla la propuesta presentada desde DMD a los ayuntamientos con sus 11 puntos para el desarrollo y mejora de la calidad de la muerte en el ámbito municipal. Se considera importante que las personas asociadas conozcan lo que se pide a sus ayuntamientos.

. Imagen y Comunicación:

Se recoge el cambio de logotipo hecho en 2019 y el cambio en la portada de la revista así como en su maqueta: una cabecera más moderna, y una maquetación más clara y ligera para facilitar la lectura.

En este apartado, se subraya el trabajo realizado para que la asociación sea lo más participativa posible: por ejemplo con el fomento de la comunicación interna con Slack o con la creación de material de bienvenida a los grupos.

Borja Robert expone los cambios realizados en la página web, que ahora es más ágil y segura, permite generar más contenidos y ha conseguido más visibilidad en Google. El sistema utilizado permite conocer cuánta visitas recibe y algunos detalles como que un 30% lo hace a través del móvil, que sólo el 35% de las visitas vienen de España y que muchas se realizan desde Latinoamérica y Estados Unidos. En la próxima asamblea tendremos los datos de un año completo de funcionamiento, lo que será más interesante. No es posible conseguir una página web íntegra en todos los idiomas del país pero se está trabajando para que algunas partes puedan estar traducidas. Se ha reservado un espacio para cada grupo a nivel autonómico. Se intentará que en estos espacios las informaciones figuren en las lenguas cooficiales.

En cuanto a redes sociales tenemos más de 17.000 seguidores en Facebook y más de 2.500 en Twitter (datos actualizados). Se matiza que una cosa son los seguidores y otra es el alcance que tenemos cuando hay alguna noticia de relevancia. En conjunto, la cantidad de seguidores va creciendo poco a poco, pero las Redes Sociales no parecen ser una panacea para nuestro tema.

. Revista: Nueva etapa editorial:

El director de la revista, Fernando Soler, presenta un balance de la última etapa de la revista, a partir del momento en que asumió la dirección de la misma hace 3 años. Se comprometió entonces a una serie de cambios que en gran parte se han llevado a cabo, desde el aspecto físico hasta en los contenidos y la participación en el consejo de redacción.

Se ha abierto la revista a las asociaciones, para que se hiciese con y para todo el estado, aunque en este punto todavía haya que mejorar. Donde sí se ha conseguido un gran avance es en la participación de las mujeres, alcanzando casi la paridad. Finalmente se ha abierto la revista a la información internacional lo que permite una visión amplia de la reivindicación por la muerte digna en el mundo.

3. Balance económico y presupuestos de 2019

Eva Camps presenta el balance económico 2018 y los presupuestos de 2019.

. Balance económico 2018:

Todas las asociaciones están ahora integradas en la Caja Única, excepto Cataluña. Los fondos están en dos cuentas diferenciadas, la de DMD Federal y la de DMD Madrid, necesaria para mantener la utilidad pública.

Los gastos más importantes son las nóminas, la revista y el alquiler. En 2018 hubo mayor gasto en la revista porque se publicó un número más. Los ingresos de DMD son las cuotas de socias y socios y donativos o legados. En 2018 se recibió un donativo importante que ha permitido terminar el año con un balance positivo.

. Presupuestos de 2019:

El presupuesto presenta menos ingresos que gastos en 2019. Una de las razones es que no se pueden incorporar los donativos como ingreso. Las cuotas se han calculado con un incremento del 11% de personas asociadas.

Aumenta el puesto de Servicios Profesionales Informáticos Web porque se tienen que cambiar los programas de base de datos que se han quedado pequeños.

El presupuesto previsto para la revista no varía a pesar de prever sólo 3 números debido al aumento de la cantidad de páginas y de ejemplares a imprimir ya que aumenta el número de personas asociadas.

La cuenta solidaria desaparece porque se han saldado todas las cuentas con el despacho de abogados.

El presupuesto de Telefonía es menor porque se ha cambiado de compañía y conseguido mejores condiciones.

Tema de las comisiones bancarias: no es posible conseguir una supresión de las comisiones como ciertos bancos ofrecen a los particulares, dado el volumen de trabajo que representa la asociación.

. Se abre un debate entre los participantes. Los principales puntos abordados son los siguientes:

. Posibilidad de solicitar la Utilidad Pública para la federación.

Por la experiencia de Madrid no está claro el interés de esta denominación, que al final viene a ser como un sello AENOR: obliga a que absolutamente todo esté justificado contablemente. Actualmente nos es muy difícil conseguir establecer esta disciplina que exigiría un gran esfuerzo para las personas que pasan gastos a Federal.

. Problema para cobrar actividades.

Se plantea el problema de que en ocasiones cuando se colabora con entes públicos tienen la obligación de remunerar la participación a la persona que interviene, lo que tiene consecuencias sobre su declaración de IRPF:

La situación es que DMD no puede cobrar pero sí aceptar donativos. ¿Cómo resolver este problema que es importante dado que se abrirán cada vez más oportunidades de intervenciones de este tipo a las cuales tendremos que responder?

Los presentes exponen cómo han ido enfrentando el problema:

- . En Navarra piden que se hagan a través de donativo a DMD.
- . En el País Vasco han renunciado a alguna actividad que pretendía pagarse como un servicio.
- . En Cataluña se han dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y hacen declaración de IVA para no perder la posibilidad de participar en la formación de los trabajadores de la diputación.

→ *Se acuerda valorar la información aportada y estudiar el problema con la gestoría.*

. Se abre un debate vinculado al anterior: ¿debe DMD hacer el trabajo de la administración o presionarla para que sea ella misma la que forme a los funcionarios? En cada sitio la situación es diferente, algunos grupos no están en condiciones de asegurar formaciones, dedicándose por ahora exclusivamente a la difusión.

Se reafirma la importancia de trasladar a la administración que tiene que formar a sus trabajadores, pero también se afirma que DMD tiene que colaborar, cuando se reúnen las condiciones para hacerlo, con la administración en este ámbito de la formación. Además, en el caso de que se apruebe una ley de eutanasia, la asociación tendrá que intervenir en la formación como la entidad más cualificada para hacerlo.

→ *Federal no tiene una posición definida sobre este tema. Cada grupo debe priorizar sus actuaciones según sus posibilidades.*

. Plan de financiación de DMD:

Hasta ahora no ha sido necesario: la asociación se gestiona de forma austera, existe un colchón importante y los ingresos y gastos se equilibran. El grupo de Valencia va a alquilar una sede. A medida que los grupos se desarrollen se planteará esta necesidad y habrá que prever un plan de financiación en el futuro.

4. Objetivos del Plan Estratégico y Acción Política para 2019:

Ahora que ha pasado el período electoral, se abre de nuevo la perspectiva de la presentación de un proyecto de ley de eutanasia en el Congreso de los Diputados. DMD estará al tanto para trabajar a todos los niveles: local, autonómico y estatal.

A nivel municipal, el objetivo es doble: aprobar mociones y promover actividades para crear una cultura de la muerte digna, para que “morir bien” se considere como un valor social. Es importante estar vigilantes para que los acuerdos que se firmen se apliquen, y trabajar a la creación de Observatorios de la Muerte Digna que permitan conocer la situación y avanzar.

Hay que seguir desarrollando el trabajo en todo el tejido social para que se expanda la reivindicación de una Buena Muerte.

En el Congreso de los diputados: la mayoría de los diputados están a favor de una ley de eutanasia. Sólo 90 diputados se posicionan en contra. Es probable que el PSOE presente el mismo texto de ley, que está lejos de responder a nuestras aspiraciones, pero que representa un primer paso importante. DMD es consciente de que tendrá que trabajar mucho para vigilar cómo se aplica en caso de aprobarse.

. En el debate que sigue se abordan los puntos siguientes:

Crítica a la limitación de los requisitos planteados por la ley del PSOE:

→ *Estratégicamente, la asociación tiene que tomar posición sobre la ley y dentro de la asociación no hay acuerdo absoluto. Se debatirá en la Jornada de octubre y se propondrá un texto de consenso en Slack.*

Cataluña expone que, dado que los diputados son provinciales, todo el mundo desde su provincia puede contactar con sus diputados y trabajar para hacer avanzar nuestras reivindicaciones.

Por otra parte, los parlamentos autonómicos tienen derecho a mandar proyectos de ley al Congreso. El de Cataluña ha decidido volver a mandar un proyecto de ley de despenalización de la eutanasia. Este trabajo se puede realizar en todas las autonomías.

5. Organización del trabajo en comisiones a través de Slack:

La puesta en marcha de la herramienta de comunicación interna Slack tiene como propósito favorecer la participación de los grupos y una toma de decisiones más amplia. Se hace un balance positivo de su uso pero es necesario que vaya en aumento. Esta herramienta está pensada para seguir trabajando en equipo después de las asambleas y que los grupos locales se incorporen a los trabajos en comisiones, para las que hay que establecer un procedimiento en su creación. Se hace un planteamiento con este propósito:

Puesta en marcha de la comisión a través de email con entrega de la documentación necesaria; definición de los objetivos, plazos y nombre de las personas que coordinan. Además simultáneamente se habilita un canal en Slack para debate en comisión, en el que se incorpora la documentación necesaria.

Cuando se cierre una comisión: se mandará un email con las conclusiones del trabajo.

En caso de que se vuelva a abrir un debate considerado cerrado, como ocurrió con el Testamento Vital: se avisará por email de la reapertura del debate, porque mucha gente no entra todavía en Slack con regularidad y no se entera.

→ *Se acuerda que al menos una persona de cada grupo estará atenta a Slack para trasladar toda la información al grupo.*

→ *Pablo Soler redactará un documento que expondrá las comisiones que se abran para que los grupos indiquen los nombres de las personas que se integrarán en el trabajo de cada una.*

6. Planteamiento del encuentro previsto de DMD en octubre:

Se ha entregado a los presentes un documento que detalla la organización y los contenidos del encuentro que se celebrará del 25 al 27 de octubre.

Loren Arseguet presenta brevemente el evento. El encuentro se planteó originalmente como un Jornada Formativa, pero tras una reunión de la Ejecutiva con el Equipo de Oficina se cambió el planteamiento para convertirlo en un espacio de debate interno que mejore la organización y consensúe posturas sobre cuestiones fundamentales para DMD. Será el primer encuentro de trabajo y reflexión colectiva sobre nuestras prácticas y planteamientos.

Se ha planificado la jornada en 4 ejes de trabajo: acción política, atención personalizada, mensaje de DMD en los medios y actividades de DMD.

En aras de una mayor eficacia se limita el número de participantes a 40-50 personas. Se lanzará una invitación a los grupos para que manden un máximo de 2 personas. Es importante que sean personas que tengan ya un recorrido en la asociación y tengan experiencia en los temas tratados.

Se ruega respetar la fecha del 29 de septiembre como fecha límite para confirmar la asistencia. Para cuestiones de logística el contacto será Carolina López.

7. Espacio para intervenciones de los grupos:

. Cádiz:

Transmite la sugerencia de un socio de cambiar las siglas de la asociación para hacer visible la reivindicación de muerte voluntaria introduciendo la "V" en las siglas. Expone el problema de la terminología que empleamos: la muerte digna se asocia ahora a menudo con cuidados paliativos y no con eutanasia.

El grupo de Cádiz se ha reunido la semana pasada con la administración que está de acuerdo para desarrollar la información a los profesionales y a la ciudadanía sobre la ley de muerte digna, por ejemplo en las pantallas que están en los centros de salud. Tendrán otra reunión para concretar acciones en otoño.

. Euskadi:

Euskadi ha celebrado su asamblea el 18 de mayo pasado.

Ofrecen su colaboración a diferentes organismos. Organizan desde hace 2 años el Día de la Muerte Digna el 9/11. Dan respuesta a casos individuales. Participan en el Foro de la Salud de Bizcaya. Organizan charlas y talleres. Han creado un grupo de participación en la calle que va a empezar a funcionar.

Bildu ha creado un grupo que utiliza los documentos de DMD y va más allá con una propuesta al parlamento. Cuando esta formación política presente sus propuestas en el parlamento autonómico, DMD estará presente.

Las Juntas Generales de Araba han aprobado una moción, pero han considerado que la labor de DMD no se enmarca en Cultura: ya no pueden acceder a los centros culturales, les han desviado a dar charlas en centros de 3ª edad.

. Aragón:

El grupo de Zaragoza ha tenido una reunión con la Federación de Asociaciones de Vecinos: se ha redactado un documento que van a someter en sus asambleas para darle traslado al resto de federaciones. El resultado podría ser de interés por el número de contactos que DMD puede obtener con el fin de realizar actividades.

. Murcia:

El grupo de Murcia está organizando mesas informativas a pie de calle y prevé organizar talleres de testamento vital en breve. Además tiene un proyecto entre manos con la Universidad de Mayores de Cartagena en la que desarrollar actividad el curso 2019-2020.

. Asturias:

El cambio más significativo en este año es la renovación de la Junta Directiva en Asamblea Extraordinaria que se va a realizar en este mismo mes de junio. Se han presentado 10 personas para incorporarse y se entiende como buena noticia puesto que amplía la participación en la misma.

Tenían el objetivo de constituir un grupo de DMD en cada ciudad importante (Oviedo y Gijón) y de ahí trabajar zonas más alejadas del eje central geográfico.

. Ciudad Real:

14 personas asisten regularmente a las reuniones que se han comprometido en mantener cada mes y medio o 2 meses. Organizan charlas en bibliotecas públicas. Han intentado relacionarse con las AA.VV. pero el tejido asociativo en Ciudad Real es muy débil. Para el próximo curso tienen el proyecto de salir a los pueblos y de trabajar a nivel municipal para que el Ayuntamiento se involucre.

. Cataluña:

Realizan numerosas actividades en el ámbito educativo, colaborando con universidades, escuelas de arte, centros educativos de enseñanza primaria y secundaria y con universidades de 3ª edad.

Colaboran en la formación de trabajadores sociales de Cruz Roja y se va a iniciar una colaboración con la guardia urbana.

Para conseguir que el testamento vital se pueda otorgar en los ayuntamientos es necesario un cambio en la ley del funcionariado: van a pedir a los partidos políticos que propongan este cambio legislativo.

Han traducido y adaptado los documentos americanos "The conversation project", un plantilla destinada a facilitar hablar de las decisiones al final de la vida. Es muy útil en las formaciones de asistentes sociales.

Participan en numerosas ferias de asociaciones y realizan formaciones en empresas (Televida por ejemplo). Inician contactos para colaborar con diversas mutuas.

. Valladolid:

Están centrando la actividad en realizar talleres de testamento vital con las asociaciones de vecinos. Establecieron contacto con la Federación de Asociaciones y desde ahí están llegando propuestas.

. León:

El grupo de León realiza talleres y una mesa informativa mensual en el ayuntamiento. También han realizado actividades con la Universidad de Mayores.

. Galicia:

Contacto con la Federación de Municipios y Provincias para llegar a acuerdos. El acuerdo más relevante ha sido lograr que se reconozca el 12 de enero como el Día Gallego de la Muerte Digna, idea que surge de los actos en homenaje y recuerdo de Ramón Sampedro.

La Consejería no hace nada. Se intenta conseguir la realización de campañas informativas.

Se ha llegado a un acuerdo para que en los municipios más pequeños puedan recoger la documentación del testamento vital en el ayuntamiento.

A nivel de grupo encuentran dificultades para que todas las personas utilicen Slack y piden una formación al respecto. Consideran insuficiente la participación de dos personas en el encuentro de octubre y plantean que participe al menos 1 persona por provincia.

. Navarra:

El grupo se coordina a través de WhatsApp y se reúne 1 vez al mes. Realiza muchas actividades, charlas, etc. Debates con los partidos políticos. Estuvieron presentes en la carpa montada en Pamplona en el marco del Día de los Derechos Humanos en la que se realizaron muchos contactos.

Van a intentar retomar el proyecto de un Premio Luis Montes con la universidad, para premiar un trabajo sobre la muerte digna.

Invitan a que se vuelvan a organizar cine fórums porque atrae a mucha gente.

. Salamanca:

El grupo mantiene un funcionamiento con numerosos interlocutores entre el propio grupo y la oficina de Sol. Piensan que puede suponer algo de desorden pero el resultado es bueno. El entorno sociopolítico es poco favorable. No les dejaron poner una mesa en el ayuntamiento entonces la instalaron en la puerta. En el próximo curso: quieren instalarla en los barrios.

Para la exposición de "La Muerte Digna Ilustrada", el ayuntamiento ofreció la biblioteca que tiene muy buenas instalaciones lo que ha permitido planificar muchas actividades alrededor de la exposición que será en noviembre.

Los 3 grupos provinciales mantienen poca relación entre ellos y plantean que se coordinen desde federal algunas reuniones conjuntas.

. Guadalajara:

Se ha llegado a un acuerdo con la Consejería de Sanidad para otorgar el testamento vital en todos los ayuntamientos de la provincia. Se han concentrado en realizar talleres de testamento vital que ofrecen a colectivos e instituciones de la ciudad de Guadalajara. Están tratando además de raslar su trabajo a los municipios.

. Valencia:

En 2018 se incrementó mucho el número de personas asociadas. Se reunió la junta directiva en una jornada de reflexión destinada a definir un plan de acción y se decidió potenciar la extensión por comarcas para dinamizar la extensión territorial.

Se ha concretado un convenio con CC.OO. para formar sobre derechos sanitarios y testamento vital.

Encuentran dificultades para dinamizar el tema municipalista: ha sido imposible hablar con los ayuntamientos de Compromís en los últimos 4 años. Un objetivo es la creación de un Observatorio de la Muerte Digna.

Implementación de un plan de formación: para fomentar la relación entre personas asociadas y la participación, se han organizado talleres de activistas.

Proponen la organización de un curso de verano cada año en un sitio diferente, para reflexionar y debatir.

Van a alquilar un local en el cual establecerán una permanencia 2 tardes por semana y que acogerá las reuniones de la junta directiva.

. Alicante:

En todas las formaciones de F.P. Sanitarias desde hace unos años se ofrece un taller de DMD, lo que permite formar en los objetivos de la muerte digna a las personas que estarán en contacto directo con pacientes.

Van a acoger la exposición “La muerte Digna Ilustrada” alrededor de la cual se organizarán charlas en la universidad en el marco temático de conferencias sobre “Envejecimiento saludable”.

Se dan formaciones a profesores de primaria y secundaria sobre cómo manejar situaciones de duelo.

. Madrid:

La Consejería de Sanidad de la Comunidad no toma para nada en cuenta a la asociación. Sin embargo se seguirá insistiendo para conseguir mejoras en la aplicación de la Ley de Muerte Digna. DMD ha acudido al Defensor del Pueblo para denunciar la no aplicación de la Ley de Muerte Digna de la Comunidad.

Las relaciones con el Ayuntamiento han sido decepcionantes también, y ahora con el nuevo ayuntamiento de derechas no hay perspectivas de mejora.

. Málaga:

El grupo de Málaga está interesado en la exposición de “La Muerte Digna Ilustrada” y se va a poner en contacto con Cataluña al respecto. Tienen el proyecto de organizar un cinefórum y piden información para saber cómo conseguir las películas. Piden que se numeren las páginas de los documentos que se mandan.

8. Preguntas y sugerencias:

. Sobre la participación de más de 2 personas por grupo en la Jornada de octubre: se valorará esta demanda, pero las instalaciones son físicamente limitadas. En 2020 habrá una asamblea en marzo y un encuentro en octubre, como este año. Es un objetivo organizar encuentros anuales, lo que permitirá que poco a poco puedan participar todas las personas que participan en DMD.

Cataluña:

. Propone subir la cuota de DMD a 45€ en todo el Estado para igualarla a con la suya.

. Sobre el problema planteado por un socio de Cádiz en cuanto a la expresión “muerte digna”: hace hincapié en que esta expresión es creación de nuestro movimiento y que tenemos que defenderla.

. Cuando se realizan mesas en la calle, mucha gente pregunta dónde hay que firmar: la asociación podría tener un documento, un manifiesto, para responder a esta demanda.

Se va a estudiar la propuesta de aumento de la cuota.

Galicia:

Propone incluir en la revista artículos sobre las experiencias de 2 o 3 comunidades sobre cómo han conseguido aumentar el número de personas asociadas y de testamentos vitales. *Se transmitirá esta propuesta al consejo de redacción de la revista.*

Informa de que ya hay suficientes matrículas en el curso de verano que se realizará en Santiago de Compostela del 15 al 17 de julio próximo para que se pueda celebrar. Invita a los presentes a matricularse.

Navarra:

Propone recoger firmas de gente conocida que apoyen la reivindicación de una ley de eutanasia para poner un poco más de presión sobre el PSOE.

Otras Intervenciones:

Esther Díez presenta los nuevos folletos que se han realizado: el díptico sobre testamento vital y el tríptico sobre DMD que funcionará como carta de presentación de la asociación.

El presidente Javier Velasco pide disculpas por el cambio de fechas de esta asamblea en el último momento y el retraso en el envío de la memoria. En relación a la memoria y de cara al 2020, la ejecutiva propone que los grupos comuniquen los datos a finales de enero para poder tener la memoria preparada a finales de febrero. También se establece la reunión de la directiva a finales de marzo.

El presidente expresa el reconocimiento de la ejecutiva al trabajo realizado por el equipo de la revista. Su director, Fernando Soler, acaba de elaborar un documento que se mandará a los grupos para su valoración.